



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2548/2025

DI-2025-2548-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 29/10/2025

EX-2025-90588656-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Inscribir a la firma R ARGENTINA S.A., bajo el N° P.P. 1.314 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación del siguiente servicio: ENCOMIENDA/PAQUETE POSTAL con cobertura total en el ámbito nacional e internacional. ENVÍO COURIER con cobertura total en el ámbito internacional. MENSAJERÍA URBANA con cobertura en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y en el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 05/11/2025 N° 83492/25 v. 05/11/2025

Fecha de publicación 05/11/2025

